

INFORME DEL TRABAJO DE CAMPO

Cumpliendo con lo solicitado en el contrato número N° **DGEMPS-ITP-007-04**, para la prestación de servicios profesionales consistentes en la realización de una investigación a través de una encuesta que proporcione información sobre diferentes temas relacionados con la población en temas de discriminación, conforme a las cantidades, requerimientos y características generales que se establecen como mínimo en el Anexo I de las bases concursales del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional número N° **DGEMPS-ITP-007-04**, presentamos a continuación el informe del trabajo de campo que incluye los siguientes apartados:

- I. Introducción
- II. Planeación y Capacitación
- III. Ejecución en campo
- IV. Reporte por código de Resultados

En la Ejecución del operativo de campo, el levantamiento incluyó la aplicación de 5,608 cuestionarios distribuidos de la siguiente forma:

En la Ejecución del operativo de campo, el levantamiento incluyó la aplicación de 5,608 cuestionarios distribuidos de la siguiente forma: Público	Número de entrevistas efectivas
Personas con discapacidad	594
Homosexuales	189
Adultos Mayores	761
Indígenas	765

Personas no católicas	805
Mujeres	1012
Globales	1482
Total de entrevistas efectivas	5,608

I – INTRODUCCION

De acuerdo a los términos de referencia y a las especificaciones señaladas en el Contrato celebrado entre **Buró de Investigación de Mercados**, como proveedor y **la Secretaría de Desarrollo Social**, se ha elaborado el presente documento. El objetivo de éste reside en la presentación de los resultados obtenidos de la aplicación de una encuesta abierta que aporte información sustantiva que permita proporcionar información sobre el conocimiento y la evaluación de la población hacia el desempeño de la Secretaría de Desarrollo Social 2004, que se llevó a cabo en localidades urbanas y rurales de la República Mexicana en los meses de Noviembre y Diciembre de 2004.

En el Capítulo II se describen las actividades que en materia de planeación y capacitación llevó a cabo la empresa.

En el Capítulo III se describe la metodología utilizada en la ejecución operativa del proyecto, además de presentarse los alcances del operativo.

La descripción de la integración de la información por código de resultado se encuentra resumida dentro del Capítulo IV.

II.- PLANEACIÓN Y CAPACITACIÓN

En los tiempos y formas definidas por la empresa y la Secretaría, se llevó a cabo una minuciosa selección del personal que habría de participar en el proyecto, bajo criterios de profesionalismo, experiencia y ética en actividades de esta naturaleza, independientemente de que Buró de Investigación de Mercados S.A. de C.V. cuenta con personal que ha participado en el levantamiento de encuestas en todo el país y que tiene amplia experiencia en trabajos de este tipo.

Cabe destacar que se utilizó personal propio de las entidades que se incluyeron en el estudio. Los conocimientos que sobre las regiones que aportó el permitió actuar con mayor eficiencia y precisión en la ubicación de las áreas y localidades seleccionadas en la muestra.

El trabajo de campo requirió un Coordinador General de proyecto, 10 Coordinadores regionales de campo, 15 Supervisores, 50 Entrevistadores, 10 Codificadores y 20 Capturistas.

Las actividades desarrolladas por cada uno de los elementos que participaron en el operativo se enlistan a continuación:

Un Coordinador de proyecto, persona responsable de la empresa para el establecimiento de comunicación con la Secretaría y la coordinación del trabajo de campo con nuestras oficinas centrales.

Diez Coordinadores regionales, encargados de seleccionar al personal en los estados, capacitarlos, apoyar en la elaboración de las rutas de trabajo y distribuir el material necesario para el desarrollo del operativo. Siendo también, responsables del control de avance diario en campo.

15 Supervisores, responsables de localizar en campo las AGEB y localidades rurales, además de verificar la correcta aplicación de los cuestionarios, tanto en los hogares como a los individuos de las diversos públicos objetivo.

Además el supervisor distribuyó las cargas de trabajo por entrevistador, verificando el número de folio a cada encuesta de hogar para tener un mejor control de las cargas de trabajo.

50 Entrevistadores, encargados de ubicar a los hogares y los individuos de las viviendas seleccionadas, conforme a la terminación del número de folio de los cuestionarios de Hogar y aplicarlo a un informante adecuado, con el fin de recabar toda la información requerida en la encuesta para posteriormente ubicar a la persona que se le debía aplicar el cuestionario, dependiendo de la cuota. En los casos en que el individuo seleccionado no se encontró, se planearon hasta dos visitas con la finalidad de encontrarlo (el encuestador tuvo la instrucción de llevar a cabo hasta dos visitas a un mismo hogar, en horarios distintos, durante el tiempo en que se permanezca en la AGEB).

Al término del levantamiento en cada localidad o AGEB, los entrevistadores entregaron a los supervisores todos y cada uno de los cuestionarios, para su posterior revisión.

10 Codificadores / Revisores, responsables de codificar y revisar en oficinas centrales cada uno de los cuestionarios para corroborar que la información sea la correcta contando con un formato de control de codificación donde anotaron los datos de la AGEB o localidad, el código de resultado de cada encuesta y el nombre del entrevistador para que en caso de algún error, regresar las encuestas a los supervisores para su corrección en campo.

DISEÑO DEL OPERATIVO DE CAMPO

Para el levantamiento de la información de las 5,608 entrevistas, se tuvo un muestro de 62 puntos de localidades rurales y 113 puntos en localidades urbanas. Se diseñó una logística que permitiera la organización de brigadas de campo para aplicar la entrevista en los puntos muestra proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Social.

Un primer criterio para diseñar la logística de campo fue establecer con cada uno de los Coordinadores regionales, un plan de trabajo que permitiera distribuir los AGEB y localidades en zonas o regiones que hicieran posible un mejor aprovechamiento (productividad) del personal de campo y así tener una clara delimitación de las zonas de trabajo, tomando en cuenta la distribución geográfica de las localidades, la infraestructura de comunicación y su ubicación con relación a las poblaciones de mayor tamaño. Todo ello con el objeto de poder ubicar centros de operación para cada zona que permitieran una adecuada supervisión, revisión y acopio de los cuestionarios levantados.

Con estos criterios de organización se definió la logística de campo, identificando las rutas y cargas de trabajo necesarias para cubrir en tiempo y forma con las especificaciones requeridas por la Secretaría de Desarrollo Social.

CAPACITACIÓN

La capacitación de los Coordinadores Regionales se llevó a cabo en las instalaciones de Buró de Investigación de Mercados en la Cd. de México y la del personal de campo (supervisores y entrevistadores), se llevó a cabo por parte de los Coordinadores en cada una de las sedes estratégicamente distribuidas. Para la capacitación de los entrevistadores se

hizo uso del video en el que participo personal de la Secretaría con el fin de que las instrucciones fueran homogéneas en todas las plazas.

III.-EJECUCIÓN EN CAMPO.

El levantamiento de la información de los cuestionarios en las viviendas seleccionadas, se realizó de acuerdo a los lineamientos y metodología expuesta por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, que a continuación se presenta:

Los puntos muestrales de la encuesta para los diversos segmentos fue realizada por SEDESOL misma que fue entregada a Buró de Investigación de Mercados, la impresión de los planos – agebs de las zonas urbanas y localidades de las zonas rurales fue realizado por BIMSA, una vez elegida la ageb del listado se realizó un conteo de las manzanas que se debían considerar para iniciar el levantamiento y de esta forma hacer la selección del punto lo más aleatorio posible.

La selección de la persona a entrevistarse se basó en la jerarquización del tipo de individuo a entrevistar, de acuerdo con el tamaño de la población a nivel censal (a menor tamaño de población, mayor prioridad en la selección de entrevistas). Así, si en un hogar existían dos personas que podían ser entrevistadas –**Persona con discapacidad** y **Mujer** se aplicaba la entrevista a la persona con la discapacidad toda vez que la probabilidad de encontrar a una persona con esta característica era menor a la de encontrar a una mujer.

La aplicación de las encuestas fue en diversos días (Lunes a Domingo) en diversos horarios lo que permitió tener una buena representatividad de la población de los diversos estratos solicitados en las bases de la licitación.

Con un equipo de codificadores / revisores en oficinas centrales, se llevó a cabo la revisión y confrontación de la información obtenida de la encuesta contra los formatos de supervisión y listados de las viviendas ocupadas y seleccionadas de cada manzana del AGEB para que de esta manera fluyeran los cuestionarios limpios al proceso de captura.

INCIDENCIAS DE CAMPO

En general el desarrollo de las actividades del personal se llevó a cabo con algunos contratiempos, debido a la dificultad en la ubicación de personas con las características solicitadas así como el hecho de que se aplicaron siete cuestionarios diferentes en cada vivienda de acuerdo a cada público objetivo, con duración, en promedio, de 60 minutos. Hubo que disponer de más días de los previstos en algunas localidades para el levantamiento. Los problemas en la gran mayoría de los casos se pudieron corregir, ya sea en gabinete o en su defecto con un re levantamiento de información en los puntos en los que no había posibilidad de corrección en las oficinas.

En el estrato rural el problema fue el mal tiempo imperante y que por consecuencia los accesos estaban restringidos, la lejanía de las comunidades en donde no se contaba con transportación regular, elevada migración, temporal o permanente, al norte del país, entre otros. Lo que provocó que en la mayoría de los casos no se pudieran realizar las visitas contempladas a las viviendas y gran dificultad para conseguir las cuotas por público objetivo determinado previamente por la Secretaría.

IV.-REPORTE DE LEVANTAMIENTO POR PUNTO MUESTRAL

A continuación se anexan los puntos muestrales para el levantamiento de las entrevistas:

Puntos de la zona Urbana:

Nombre de la localidad urbana	ageb	Población del ageb	Región geográfica Sedesol	Entrevistas esperadas
Ciudad Guadalupe	014-3	793	NORTE	32
San Pedro	104-0	1633	NORTE	32
Saltillo	267-2	4293	NORTE	32
Heroica Nogales	116-1	3784	NORTE	32
Tijuana	433-6	6967	NORTE	32
Ciudad Victoria	043-5	8933	NORTE	32
Ciudad Obregón	219-0	4537	NORTE	32
Tijuana	327-2	5191	NORTE	32
Castaños	047-3	1147	NORTE	32
Soledad de Graciano Sánchez	065-6	6820	NORTE	32
Torreón	006-6	3610	NORTE	32
Juárez	451-2	5654	NORTE	32
Nuevo Laredo	207-6	7313	NORTE	32
Hermosillo	264-0	2131	NORTE	32
Piedras Negras	033-7	2121	NORTE	32
Hermosillo	504-3	2595	NORTE	32
Huatabampo	027-5	1726	NORTE	32
Mazatlán	256-3	379	NORTE	32
Ciudad Madero	015-6	2184	NORTE	32
Ixtlán del Río	005-7	3341	NORTE	32
Río Grande	077-2	2375	NORTE	32
Juárez	412-2	2588	NORTE	32
Matehuala	007-0	4458	NORTE	32
González	048-6	879	NORTE	32
Madera	091-A	594	NORTE	32
Culiacán Rosales	362-A	2833	NORTE	32
Ciudad Monterrey	134-7	5091	NORTE	32
Piedras Negras	095-8	1655	NORTE	32
Tijuana	396-3	3779	NORTE	32
Reynosa	156-1	2113	NORTE	32
Chihuahua	380-2	1337	NORTE	32
Torreón	118-7	3199	NORTE	32
Juárez	516-9	3938	NORTE	32
Carapan	019-5	2432	CENTRO	32
La Concepción los Baños	018-7	5843	CENTRO	32
San Jerónimo Cuatro Vientos (San Jerónimo)	160-1	2175	CENTRO	32

San Martín Cuautlalpan	115-0	2565	CENTRO	32
Santa María Coronango	007-2	2637	CENTRO	32
Ixtapaluca	127-9	1751	CENTRO	32
Sahuayo de Morelos	013-7	3679	CENTRO	32
Tehuacán	107-3	3269	CENTRO	32
Irapuato	110-8	7233	CENTRO	32
Chalco de Díaz Covarrubias	186-0	3125	CENTRO	32
La Orilla	148-7	1794	CENTRO	32
Salitrillo	014-4	4339	CENTRO	32
Cuautla	022-6	1314	CENTRO	32
Tehuacán	117-7	1475	CENTRO	32
Santa Isabel Ixtapan	003-4	3187	CENTRO	32
San Miguel Xoxtla	003-4	3398	CENTRO	32
Acapulco de Juárez	099-4	3788	CENTRO	32
San Cristóbal Texcalucan	065-1	2723	CENTRO	32
Ecatepec de Morelos	114-8	9429	CENTRO	32
San Juan Ixtayopan	100-3	6435	CENTRO	32
Ojo de Agua	028-9	3477	CENTRO	32
Teoloyucán	018-1	5322	CENTRO	32
Aguascalientes	139-2	8324	CENTRO	32
Zapopan	332-5	3293	CENTRO	32
Villa Nicolás Romero	071-5	5957	CENTRO	32
Ex-Hacienda de Xalpa	013-A	4836	CENTRO	32
Cholula de Rivadabia	005-6	6445	CENTRO	32
Teziutlán	004-A	1730	CENTRO	32
Cuajimalpa de Morelos	017-6	5353	CENTRO	32
Guadalajara	527-7	6201	CENTRO	32
Ecatepec de Morelos	399-6	5834	CENTRO	32
Celaya	153-A	4432	CENTRO	32
Ciudad de Villa de Álvarez	026-9	6968	CENTRO	32
Xochimilco	106-5	4233	CENTRO	32
Tláhuac	107-5	2384	CENTRO	32
Manzanillo	096-9	1734	CENTRO	32
Colima	033-7	2013	CENTRO	32
Iztapalapa	194-1	5015	CENTRO	32
San Andrés Calpan	002-8	2538	CENTRO	32
Tepetlixpa	003-7	4454	CENTRO	32
Gustavo A. Madero	297-9	3796	CENTRO	32
Chalco de Díaz Covarrubias	081-A	4811	CENTRO	32
Tenancingo de Degollado	006-3	4226	CENTRO	32
Tequexquináhuac	032-A	2589	CENTRO	32
Ciudad Hidalgo	019-4	3883	CENTRO	32
Tlalnepantla	204-6	7006	CENTRO	32

León de los Aldama	038-9	4974	CENTRO	32
Iztapalapa	001-7	4654	CENTRO	32
Iztapalapa	037-5	7479	CENTRO	32
Tlaxcala de Xicoténcatl	057-A	2387	CENTRO	32
Venustiano Carranza	046-0	5921	CENTRO	32
Cauhtémoc	001-9	3891	CENTRO	32
Ecatepec de Morelos	044-0	6213	CENTRO	32
Guadalajara	502-7	4744	CENTRO	32
Coyoacán	129-A	4093	CENTRO	32
Texcatepec	005-4	199	SUR	32
Cacahoatán	024-0	717	SUR	32
Las Choapas	091-4	942	SUR	32
Oaxaca de Juárez	135-9	963	SUR	32
Cozumel	104-5	950	SUR	32
Bosque de Saloya	010-1	3429	SUR	32
Tuxtla Gutiérrez	138-0	4410	SUR	32
San Baltazar Yatzachi el Bajo	002-8	195	SUR	32
Peto	027-5	1539	SUR	32
Jiquipilas	029-A	993	SUR	32
Cintalapa de Figueroa	045-7	2765	SUR	32
Gutiérrez Zamora	015-1	2611	SUR	32
San Fernando	009-3	3463	SUR	32
San Francisco Pujilic	050-A	1618	SUR	32
Escárcega	011-2	3233	SUR	32
Paso del Macho	011-4	2615	SUR	32
Papantla de Olarte	021-0	3895	SUR	32
Xalapa-Enríquez	113-9	6409	SUR	32
Progreso	045-0	3750	SUR	32
Tuxtla Gutiérrez	062-6	3764	SUR	32
Ciudad del Carmen	002-A	4639	SUR	32
Orizaba	021-3	5674	SUR	32
Villahermosa	074-2	3995	SUR	32
Córdoba	003-A	1625	SUR	32
Campeche	061-A	2813	SUR	32

Puntos de la zona Rural:

Nombre de la entidad	Nombre de la localidad	Población total	Región geográfica Sedesol	Cuestionarios esperados por l oc. Rural
SONORA	CABORA	225	NORTE	28
SINALOA	CACALOTAN	1648	NORTE	28
NAYARIT	SAN JOSE DE GRACIA	884	NORTE	28
TAMAULIPAS	SANTA ADELAIDA	1713	NORTE	28
BAJA CALIFORNIA	POBLADO MIGUEL HGO. (COL. CINCO CERRO PRIETO)	195	NORTE	28
ZACATECAS	SAN RAFAEL (JOSE MARIA MORELOS)	267	NORTE	28
CHIHUAHUA	MESA DE SAN RAFAEL	682	NORTE	28
SINALOA	LOMA, LA (EL ALTON)	147	NORTE	28
TAMAULIPAS	VENECIA	480	NORTE	28
DURANGO	BOQUILLA DE GERARDO	208	NORTE	28
SINALOA	CAMPO CINCO (LA RETAMA)	1337	NORTE	28
SAN LUIS POTOSI	TOLAPA (TOLAPA TAMAN)	229	NORTE	28
SAN LUIS POTOSI	COMUNIDAD LA PURISIMA	171	NORTE	28
GUERRERO	CAYUNCHA	163	CENTRO	28
MICHOACAN DE OCAMPO	PITIRE (EL PITIRE)	129	CENTRO	28
PUEBLA	RANCHO DE AZTLA	463	CENTRO	28
GUERRERO	CARABALI, EL	379	CENTRO	28
PUEBLA	SAN JUAN PANCOAC	1115	CENTRO	28
MICHOACAN DE OCAMPO	MATA DE PLATANO (RANCHO DE AGUA)	175	CENTRO	28
MICHOACAN DE OCAMPO	HUANGUITIO	831	CENTRO	28
HIDALGO	BENITO JUAREZ	855	CENTRO	28
JALISCO	HIGUERA, LA	306	CENTRO	28
COLIMA	BENITO JUAREZ DE PEÑA COLORADA (EL POBLADO)	1092	CENTRO	28
MICHOACAN DE OCAMPO	NARANJO DE LA PARRILLA, EL (EL NARANJO)	42	CENTRO	28
GUANAJUATO	REFUGIO DE GAMBOA, EL (EL REFUGIO)	286	CENTRO	28
GUANAJUATO	PERALTA	1198	CENTRO	28
MORELOS	TECOMALCO	466	CENTRO	28
JALISCO	MATATLAN	1559	CENTRO	28
JALISCO	MEZCALA	2074	CENTRO	28
HIDALGO	BARCO, EL	46	CENTRO	28
HIDALGO	CHICHATLA	760	CENTRO	28
PUEBLA	PUTLUNICHUCHUT (VISTA HERMOSA)	1293	CENTRO	28
HIDALGO	TLAMAMALA	798	CENTRO	28
PUEBLA	ESPERANZA	327	CENTRO	28
PUEBLA	TEPANTITLA	364	CENTRO	28

MEXICO	EJIDO SAN JU AN JALPA	712	CENTRO	28
TLAXCALA	SAN JOSE AZTAT LA	2200	CENTRO	28
CHIAPAS	NUEVA INDEPENDENCIA (AMPLIACION CALERA)	498	SUR	28
VERACRUZ-LLAVE	SAN ANTONIO XOQUITLA	1707	SUR	28
VERACRUZ-LLAVE	NARANJO, EL	452	SUR	28
VERACRUZ-LLAVE	OJO ZARCO	154	SUR	28
CHIAPAS	SAN VICENTE LA PIEDRA	400	SUR	28
CHIAPAS	MELCHOR OCAMPO	107	SUR	28
TABASCO	JOSE MARIA PINO SUAREZ 2 DA. SECCION	1096	SUR	28
OAXACA	SANTO DOMINGO YODOHINO	510	SUR	28
CHIAPAS	CABALLETE CARRIZAL	70	SUR	28
VERACRUZ-LLAVE	COCOS, LOS	470	SUR	28
YUCATAN	COCOYOL	414	SUR	28
CHIAPAS	PIEDRA BLANCA (LA VEGA D EL PALMAR)	179	SUR	28
CHIAPAS	UNIDAD MODELO	226	SUR	28
QUINTANA ROO	NUEVO BECAR	668	SUR	28
CHIAPAS	BAYALEMO DOS	483	SUR	28
YUCATAN	CANTAMAYEC	1428	SUR	28
VERACRUZ-LLAVE	JOYA CHICA	614	SUR	28
CHIAPAS	CINTALAPA	1182	SUR	28
YUCATAN	SAN FRANCISCO	21	SUR	28
CHIAPAS	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	612	SUR	28
VERACRUZ-LLAVE	CUAHUITZIL	299	SUR	28
VERACRUZ-LLAVE	TIERRA BLANCA	1686	SUR	28
OAXACA	SAN PEDRO EL ALTO	697	SUR	28
VERACRUZ-LLAVE	LIMA TAMATOCO, LA	600	SUR	28
YUCATAN	CHOCHOH	547	SUR	28

AVISO IMPORTANTE:

Se agradecerá que una vez utilizada la información se realice la cita correspondiente, por lo que se solicita envíe la referencia completa del documento, artículo, libro, y/o reporte de investigación que haya realizado, así como mencionando la(s) base(s) de datos del BIIACS que fue(ron) utilizada(s).

Para facilitar el envío de citas al BIIACS es necesario proporcionar la información en el siguiente formulario <http://www.biiacs.cide.edu/node/add/citation>